

## Acta de la Reunión de la Asamblea General de la Asociación Española de Economía

---

A las 18:00 del viernes, 15 de diciembre de 2017, empieza en el Auditorio de la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona) la Asamblea General de la Asociación Española de Economía con la asistencia de 22 socios y con el siguiente orden del día:

### Orden del día

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Elecciones a Vicepresidente segundo y vocales.
4. Informe del editor de SERIEs-Journal of the Spanish Economic Association.
5. Informe sobre los patrocinios institucionales.
6. Informe económico 2017 y aprobación del presupuesto para 2018.
7. Aprobación de las cuotas de miembro y del SAEe 2018.
8. Propuesta de sede del SAEe 2019.
9. Propuesta de modificación de los artículos 16.m, 17, 22 y 31 de los Estatutos de la Asociación Española de Economía y aprobación, si procede.
10. Nuevos miembros de honor.
11. Ruegos y preguntas.

**1. Aprobación del acta anterior.** Se aprueba el acta de la anterior reunión de la Asamblea General de la Asociación Española de Economía.

**2. Informe del Presidente.** El Presidente, Juan Francisco Jimeno, informa de diferentes cuestiones relativas a la Asociación Española de Economía:

- a. **Organización SAEe 2017.** El Presidente comienza su informe felicitando a los organizadores científicos y locales de la edición 2017 del SAEe, que se está celebrando en la Barcelona Graduate School of Economics del 14 al 16 de diciembre de 2017. En particular, da las gracias por el excelente trabajo de organización a Julian di Giovanni (Chair), Albert Banal-Estañol (Job Market), y a Joan Lull (Comité Local). También agradece todo el esfuerzo y dedicación que tanto Bruno Guallar como Anna Ventura han destinado a la organización del SAEe.

Asimismo agradece la labor de Juan Rubio, de los 72 miembros del Comité Científico y de Manu García, coordinador del comité científico.

En esta edición del Simposio se han recibido un total de 629 trabajos: 378 (363 en 2016) para las sesiones regulares y 251 (197 en 2016) para las sesiones del mercado de trabajo, lo que supone un aumento del 4.13% y del 27.41% con respecto al Simposio anterior. Se aceptaron el 75% (72% en 2016) de los trabajos enviados para las sesiones regulares y el 54% (80% en 2016) para las sesiones del mercado de trabajo. Tras descontar los trabajos retirados por sus autores, finalmente se

presentarán 326 (335 en 2016) trabajos, 209 (199 en 2016) en sesiones regulares y 117 (136 en 2016) en sesiones del mercado de trabajo), lo que supone un 1.8 % menos que en 2016.

El número total de asistentes, incluyendo a los que no presentan trabajos, será de 417. De estos, un 48% proviene de España, un 14% del Reino Unido, un 4% de Italia, un 5% de Alemania y un 7% de Estados Unidos.

El presidente comenta las tres novedades más importantes con las que ha contado el SAEe 2017:

a) El cambio de modelo de gestión económica del SAEe. En vez de ser el Corte Inglés quien gestionara tantos los ingresos por inscripciones como los pagos de los servicios contratados, ha sido la BGSE quien, con ayuda del Corte Inglés, ha ingresado los importes de las inscripciones y ha realizado las transferencias correspondientes a los pagos de los servicios contratados. Este modelo permite poder ingresar las inscripciones al SAEe sin tener que aplicar el IVA. La BGSE cree que el modelo es viable pero supone un incremento de las horas de gestión de su personal.

b) Sustitución del programa impreso por una App que los participantes del SAEe podían descargarse gratuitamente. En general se ha constatado un buen funcionamiento de la aplicación aunque se espera que para el próximo SAEe su funcionamiento pueda ser óptimo. El Comité local ha distribuido un tríptico entre los participantes que contenía la información básica del programa del SAEe.

Samuel Bentolila pide la palabra para proponer que en el próximo SAEe también se incluya en el tríptico distribuido, la información sobre las aulas.

c) La mayoría de las sesiones del mercado de trabajo han contado como *chairs* con académicos e investigadores seniors, expertos en el campo de cada sesión. El objetivo de esta acción ha sido el de ofrecer a estudiantes que participaban en el Mercado de Trabajo comentarios más específicos sobre los trabajos presentados. Juan Francisco Jimeno comenta que ha sido difícil pautar la asistencia de los investigadores más seniors a las sesiones debido a que los plazos fueron muy justos y sin mucho margen para el ajuste. La valoración de esta acción ha sido muy buena.

Se pretende que, en la medida de lo posible, estas innovaciones se mantengan en próximos simposios.

El presidente, informa que de las 50 becas disponibles para estudiantes que financia la Fundación Ramón Areces, solamente se han otorgado 45, dado que 5 estudiantes becados han decidido retirar su artículo en el último momento lo que no ha dado margen de reacción al Comité Local para reasignar estas vacantes. En el futuro se buscará un mecanismo que asegure la reasignación de las becas no aceptadas en primera instancia.

Finalmente, Juan Francisco Jimeno explica que este año excepcionalmente se decidió ampliar los plazos de inscripción al SAEe 2017 para dar más margen a los

investigadores de universidades catalanas debido a las dificultades burocráticas de las mismas para poder abonar el pago de las inscripciones.

- b. **Mercado de Trabajo 2017.** El Presidente informa de que, como el año anterior, se llevó a cabo una acción de difusión con el objetivo de atraer a más instituciones contratantes. El número de instituciones este año ha sido de 19, igual al del año pasado, por lo que es preciso intensificar la labor de promoción para el Simposio de 2018. En todo caso, el número de estudiantes inscritos ha sido de 160, superior al número del año pasado que fue de 143.

Durante 2017 se han mantenido contactos con la *European Economic Association* (EER) con motivo de la puesta en marcha de un mercado de trabajo europeo organizado en los *Winter Meetings* de la *Econometric Society (Europe)* en el mes de diciembre, a partir de 2018. La EER ha anunciado la primera edición de este Mercado de Trabajo a celebrar en Nápoles. Los contactos han tratado de: i) coordinar fechas, para evitar solapamientos en la celebración de los diversos Mercados de Trabajo que tienen lugar en Europa durante el mes de diciembre, ii) coordinar información y, en la medida de lo posible, anunciar y promover conjuntamente los Mercados de Trabajo organizados por distintas asociaciones europeas. Como resultado, la AEE ha anunciado las fechas de celebración de los próximos simposios (hasta 2021) y las ha comunicado a la EER.

El Presidente propone como medida para incentivar la asistencia de los doctorandos al Mercado de Trabajo de la AEE incrementar el número de becas disponibles hasta un total de 100. Esto supone que la AEE deberá hacerse cargo de abonar el importe correspondiente a 50 becas dado que las 50 becas restantes son financiadas por la Fundación Ramón Areces. Se aprueba esta propuesta por asentimiento.

- c. **SAEe 2018 y 2019.** La próxima edición del SAEe tendrá lugar en Madrid, del jueves 13 al sábado 15 de diciembre de 2018, organizada por la Universidad Carlos III. El responsable del comité local será Miguel Delgado, el responsable del Mercado de Trabajo será Matthias Kredler y el Comité Científico estará a cargo de Claudio Michelacci. También se ha acordado que el SAEe 2019 tenga lugar en la Universidad de Alicante del jueves 12 al sábado 14 de diciembre de 2019.
- d. **Comités de la AEE.** El Presidente informa de que los cuatro comités de la AEE han continuado desarrollando un gran número de actividades. Estos comités son: el Comité sobre la Situación de la Mujer en la Economía (COSME), el Comité de Educación en Economía, el Comité de Fechado del Ciclo Económico Español y el Comité de Economía Industrial. Resulta imposible resumir en poco tiempo todas sus actividades, que están recogidas en la página web de la AEE.

Samuel Bentolila pide la palabra para comentar que a su parecer el Comité de Fechado Cíclico tiene muy poca visibilidad. Sugiere que elabore una bibliografía de los artículos y trabajos que se hayan utilizado para fechar los ciclos en España y que se cuelgue en la web de la AEE.

- e. **UniCredit & Universities Foundation.** El Presidente informa de que UniCredit & Universities Foundation ha otorgado dos premios en su convocatoria *4th Econ JM Best*

**Paper Award.** Estos premios van dirigidos a doctorandos en el área de la economía. Los representantes de esta institución han elegido de nuevo el Mercado de Trabajo del Simposio para la entrega de estos premios.

Los ganadores de la 4ª edición del Premio Econ JM Best Paper de Unicredit & Universities han sido: Michela Carlana (Universidad Bocconi) y Federica Daniele (Universitat Pompeu Fabra y Barcelona GSE).

- f. **Mesa Redonda sobre el Premio Nobel de Economía 2017.** El pasado 16 de noviembre la AEE organizó, con el patrocinio y en la sede de la Fundación Ramón Areces, una mesa redonda que, con el título "Las conductas humanas en la Economía y en las finanzas", glosó las contribuciones de Richard Thaler, Premio Nobel de Economía 2017. Moderada por Juan Francisco Jimeno (Presidente de la AEE), participaron como ponentes a Nagore Iriberry (Universidad del País Vasco), Pedro Rey-Biel (Universidad Autónoma de Barcelona) y Tano Santos (Columbia Business School).
- g. **Olimpiada de Economía.** Como en años anteriores, la AEE ha patrocinado un premio al instituto del estudiante ganador de la fase final de la IX edición de la Olimpiada Española de Economía, que se celebró en la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba del 26 al 28 de junio de 2017. El ganador fue un alumno del IES Séneca de Córdoba.
- h. **La nueva web y las redes sociales.** El mes pasado se completó la actualización de la web de la AEE. Manuel García sigue llevando a cabo otras tareas relacionadas con las redes sociales de la AEE encaminadas a facilitar y aumentar la visibilidad digital de la AEE.
- i. **Agradecimiento a los miembros salientes de la Junta Directiva.** El Presidente agradece la importante contribución a la AEE del Presidente Saliente, Rafael Repullo, así como la de los tres miembros de la Junta Directiva que finalizan este año su mandato, Lola Collado, Vicente Cuñat y Nagore Iriberry. Especiales mención y agradecimientos merece Judith Panadés, que ha ocupado la secretaría y la tesorería de la AEE durante los últimos cuatro años y que cesa en sus funciones el 31 de diciembre de 2017. La Junta Directiva ha aprobado la propuesta del Comité formado a efectos de búsqueda de un nuevo secretario-tesorero y que fue constituido por Rafael Repullo, Nezh Guner y Teresa García-Milá. En consecuencia Jaime Alonso-Carrera, al que el Presidente y la Junta Directiva también le agradecen su disposición a contribuir al buen funcionamiento de la AEE, ocupará la Secretaría y la Tesorería de la AEE durante los próximos cuatro años.

**3. Elecciones a Vicepresidente segundo y vocales.** Las elecciones de la AEE tuvieron lugar entre el 15 de noviembre y el 3 de diciembre del 2017. El índice de participación fue del 40.67 % de los 268 socios, algo inferior al del año anterior. El Comité de Nominaciones, presidido por Rafael Repullo (Presidente Saliente) ha estado formado por Nezh Guner (Vicepresidente Primero), los vocales de la Junta Directiva Susanna Esteban y José Apesteguía, y los Expresidentes Jordi Caballé e Inés Macho.

El resultado de estas elecciones ha sido el siguiente:

Vicepresidente Segundo: Carmen Beviá.

Vocales: Rosa Ferrer, Pedro Rey-Biel y Xavier Raurich.

Por tanto, la composición de la Junta Directiva de la AEE en 2018 será la siguiente:

- Presidente: Nezh Guner
- Vicepresidente Primero: David Pérez-Castrillo
- Vicepresidente Segundo: Carmen Beviá
- Presidente Saliente: Juan Francisco Jimeno
- Secretario y Tesorero: Jaime Alonso-Carrera
- Vocal: José Apestegua
- Vocal: Susanna Esteban
- Vocal: Natalia Fabra
- Vocal: Rosa Ferrer
- Vocal: Laura Hospido
- Vocal: Laura Mayoral
- Vocal: Josep Pijoan-Mas
- Vocal: Xavier Raurich
- Vocal: Pedro Rey-Biel
- Secretaría y Tesorería: Jaime Alonso-Carrera

El Presidente informa de que, tal y como ya comentó en su informe, por finalización de mandato, la Secretaria-Tesorera de la AEE, Judith Panadés, cesa en su cargo y que la persona que ocupará su lugar durante los próximos 4 años será Jaime Alonso Carrera.

Por último, el Presidente agradece a Rafael Repullo su labor como Presidente del Comité de Nominaciones, al resto de los miembros de dicho comité, y a todos los candidatos, elegidos y no elegidos, por su disposición a colaborar en las tareas de la AEE.

#### **4. Informe del editor de SERIES-Journal of the Spanish Economic Association.**

Nezh Guner, como Editor de la revista SERIES, presenta los puntos más destacables del informe presentado a la AEE.

- a) SERIES ha recibido 62 nuevos artículos durante el año 2017 (hasta el día 13 de diciembre) que es exactamente el mismo número de artículos que se recibió durante el año 2016. Este bajo número de envíos sigue siendo la mayor preocupación del Comité Editorial de la revista.
- b) Los tiempos de espera hasta la primera respuesta se han estabilizado en la línea marcada durante los últimos años.

- c) El periodo medio de procesamiento de un artículo que recibió una decisión editorial en 2017 fue de 57 días.
- d) El porcentaje de artículos aceptados durante este año 2017 ha sido del 30.7 %.
- e) De los 62 artículos que se enviaron, 48 de ellos ya recibieron una primera decisión: 32 fueron rechazados, 7 se hallan en proceso de revisión y 9 fueron aceptados. Los 14 artículos restantes se hallan esperando la decisión de los coeditores o de los referees.
- f) De los 32 rechazos, 17 han sido rechazos editoriales lo que supone un 53 % del total de rechazos. Durante el 2016, el 60 % de los rechazos fueron decididos directamente por el Editor.

Asimismo, Nezh Guner informa a los miembros de la Asamblea que debido a su reciente nombramiento como Editor del The Economic Journal deja su actual cargo como Editor de SERIEs. La Junta Directiva de la AEE en su reunión del día 14 de diciembre de 2017 aprobó la propuesta del Comité formado por Nezh Guner, Juan Francisco Jimeno, Manuel Bagüés y Juan de Dios Moreno-Ternero que sea Virginia Sánchez Martos la nueva Editora de SERIEs. Nezh Guner agradece a Virginia Sánchez Martos su predisposición a ocupar este cargo.

Samuel Bentolila pide la palabra para felicitar a Nezh Guner y a los coeditores de SERIEs por la mejora en los tiempos de decisión que ha experimentado SERIEs en estos dos últimos años.

Juan Francisco Jimeno agradece enormemente la labor realizada por Nezh Guner al frente de la revista SERIEs ya que su dedicación ha sido un factor decisivo de la mejora observada en la gestión de SERIEs.

Finalmente, Nezh Guner informa a los socios presentes de la AEE que la editorial Springer recientemente ha pasado a publicar en un formato uniforme, para todas sus revistas de acceso abierto basadas en la publicación continua, sin volúmenes ni números. Este formato es muy común en otras áreas pero no tanto en economía. SERIEs debe tomar la decisión de mantener el formato actual, que supone una publicación de los artículos siguiendo con la edición tradicional de volúmenes y números, o adoptar el nuevo formato que por defecto ofrece Springer. El importe del nuevo contrato de publicación continua es de 21.000 euros más IVA, lo que supone una rebaja del coste en un 18.23 %, pero a cambio se exigen una serie de contrapartidas. Este punto ya fue discutido en la Junta Directiva que tuvo lugar el día 14 de diciembre de 2017 y ésta decidió delegar la decisión sobre la elección del formato a Nezh Guner y a Virginia Sánchez, ya que son ellos los que conocen con más detalle las posibles repercusiones de las opciones sobre la futura calidad de los artículos publicados SERIEs.

**5. Informe sobre los patrocinios institucionales.** El Presidente, Juan Francisco Jimeno, informa de que la AEE ha contado con los siguientes patrocinios durante el año 2017, por valor de 10.000 euros cada uno: Banco de España, Fundación la Caixa y Fundación Ramón Areces; y de la Fundación Urrutia Elejalde por valor de 6.000 euros.

En el caso de la Fundación Ramón Areces, los fondos se destinan a financiar la asistencia de doctorandos al mercado de trabajo del Simposio (financiando 50 becas a los estudiantes que presenten un artículo en las sesiones del Mercado de Trabajo). Asimismo, la Fundación Ramón Areces financia la realización en su sede del COSME Gender Economics Workshop, que este pasado 2017 tuvo lugar los días 25 y 26 de mayo. Dos de estos cuatro patrocinios se han renovado para 2017, y se espera que en breve se renueven los otros dos.

El patrocinio de la Fundación Urrutia Elejalde se destinará a esponsorizar la sesión plenaria del SAEe que tradicionalmente corre a cargo de un académico de una institución española. Esta

sesión se anunciará con el nombre de "Fundación Urrutia Elejalde Plenary Session". No será necesario implementar ninguna acción de difusión adicional por parte del Comité Local del SAEe 2018 (y sucesivos).

**6. Informe económico 2017 y aprobación del presupuesto para 2018.** La Secretaria y Tesorera, Judith Panadés, informa sobre las siguientes cuestiones:

a) Estado de cuentas y tesorería en 2017. Se presenta el balance de tesorería correspondiente al año 2017 hasta el día 11 de diciembre. El saldo de las cuentas bancarias de la AEE a 11 de diciembre de 2017 es de 190.766,56 euros, aunque el importe de los pagos pendientes de realizarse en este año fiscal de 2017 asciende a 36.320,66. En relación al ejercicio correspondiente al año 2017, se estima que los ingresos de este año serán de 54.138,09 euros y los gastos 50.265,74 euros, produciéndose un superávit estimado de 3.872,35 euros.

b) Presupuesto del año 2018. Se presenta el presupuesto para el año 2018 con una estimación de ingresos que ascienden a 67.500 euros y gastos de 65.260,32 euros. Se aprueba por asentimiento este presupuesto.

**7. Aprobación de las cuotas de miembro y del SAEe 2018.** Se propone a la Asamblea que se mantengan las cuotas actuales de afiliación a la AEE (80 euros para socios regulares y 25 euros para estudiantes). Con respecto a las cuotas de inscripción en el SAEe 2018, la propuesta es también mantener las cuotas de la edición actual. El siguiente cuadro resume los importes de dichas cuotas:

<b>Inscripción temprana (antes del 15 de noviembre de 2018)</b>	
Miembros de la AEE	220 €
No Miembros de la AEE (incluye la cuota anual de socio de la AEE para 2018)	300 €
Estudiantes	175 €
<b>Inscripción tardía (después del 15 de noviembre de 2018)</b>	
Miembros de la AEE	320 €
No Miembros de la AEE (incluye la cuota anual de socio de la AEE para 2018)	400 €
Estudiantes	275 €

Se aprueban ambas propuestas por asentimiento.

**8. Propuesta de sede del SAEe 2019.** El presidente, Juan Francisco Jimeno, informa que el SAEe 2019 tendrá lugar en la Universidad de Alicante (Departamento de Fundamentos del

Análisis Económico) los días 12, 13 y 14 de Diciembre de 2019. El Comité Local estará compuesto por Coralio Ballester, Carmen Beviá, Lola Collado, Iñigo Iturbe-Ormaetxe y Joel Sandonis.

La Asamblea general de la AEE aprueba la propuesta presentada por asentimiento.

**9. Propuesta de modificación de los artículos 16.m, 17, 22 y 31 de los Estatutos de la Asociación Española de Economía y aprobación, si procede.**

El Presidente de la AEE expone que, al intentar efectuar las operaciones de inversión del capital de la AEE aprobadas en la reunión de Junta Directiva con fecha de 15 de Diciembre de 2016, han surgido algunos inconvenientes de tipo legal. Estos inconvenientes hacen referencia a los artículos 16.m, 22 y 31 de los Estatutos de la AEE, donde se dice explícitamente que los fondos de la AEE solamente se podrán depositar en cuentas corrientes o cuentas de ahorro a nombre de la AEE. Ello impide que la AEE pueda tener invertido sus recursos en otros productos financieros tales como fondos de inversión o carteras de valores.

También se propone reformar el artículo 17 de los Estatutos de la AEE para que la obligación de reunir a la Junta Directiva sea como mínimo una vez al año en vez de una vez cada seis meses como consta actualmente.

En el Anexo I de esta acta se ajuntan los cambios de redacción concretos que se someten a la aprobación de la Asamblea General de la AEE.

Respecto a la modificación del artículo 17, Jordi Caballé comenta que quizás se podría realizar una reunión de la Junta Directiva virtual dado que en a mediados de año se toman decisiones importantes sobre todo con respecto al desarrollo del SAEe. Juan Francisco Jimeno responde que la comunicación entre los miembros de la Junta Directiva debe seguir manteniéndose activa sea de manera virtual o presencial. En caso de ser necesario se puede convocar una Junta Directiva inter semestral para tratar aquellos asuntos que requieran una discusión más profunda por parte de la Junta Directiva.

La Asamblea General aprueba por asentimiento que esta propuesta.

**10. Nuevos miembros de honor.** Siguiendo los criterios establecidos, al inicio de 2018 se nombrará Miembros de Honor de la Asociación Española de Economía a los miembros de la Junta Directiva que finalizan su mandato, **Nagore Iriberry y Judith Panades**, y a **Juan Rubio** por su contribución como responsable del Comité Científico del SAEe 2017.

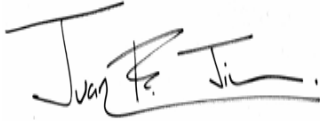
La Asamblea General de la AEE aprueba estos nombramientos por asentimiento.

Asimismo, se procede a la entrega de los diplomas a los nuevos miembros de honor tanto del próximo año 2018 como los que recibieron el nombramiento a principios del 2017 (Natalia Fabra, Matilde Machado y Gerard Llobet). El Presidente agradece a todos ellos su dedicación a la AEE.

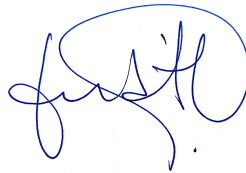
**11. Ruegos y preguntas.** Se abre un turno de ruegos y preguntas por parte de los socios asistentes a la Asamblea.



Ningún socio pide la palabra por lo que sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19.30 h.



**Juan Francisco Jimeno**  
Presidente de la Asociación Española  
de Economía



**Judith Panades Martí**  
Secretaria de la Asociación Española  
de Economía

## ANEXO I

**ARTÍCULO 16.-** La Junta Directiva tiene las siguientes facultades:

m) Abrir cuentas corrientes y libretas de ahorro en cualquier establecimiento de crédito o de ahorro y disponer de los fondos correspondientes, así como invertir los recursos de la Asociación en cuentas bancarias, fondos de inversión y valores, velando por la correcta gestión de los mismos.

**ARTÍCULO 17.-**

La Junta Directiva será convocada por el Presidente, por decisión propia o a solicitud de un tercio al menos de sus miembros. Deberá reunirse cuando menos una vez al año.

Rafael 13/12/2017 21:35

**Eliminado:** cada seis meses

**ARTÍCULO 22.-**

El Tesorero tendrá como función la custodia y el control de los recursos de la Asociación, así como también la elaboración del Presupuesto, el Balance y la liquidación de cuentas. Llevará un Libro de Caja. Firmará los recibos de cuotas y otros documentos de tesorería. Pagará las facturas visadas previamente por el Presidente. Se encargará de la inversión de los recursos de la Asociación en cuentas bancarias, fondos de inversión y valores, de acuerdo con las directrices de la Junta Directiva.

Rafael 13/12/2017 20:53

**Eliminado:** Ingresará el sobrante en depósitos abiertos a nombre de la Asociación en establecimientos de crédito o de ahorro.

**ARTÍCULO 31.-** En las cuentas corrientes, libretas de ahorro abiertas en establecimientos de crédito o de ahorro a nombre de la Asociación, y en los fondos de inversión o cartera de valores se hará constar expresamente que, para operar con los mismos y disponer de sus fondos, será preceptiva la firma de dos miembros de la Junta Directiva, una de las cuales deberá ser necesariamente la del Presidente o la del Tesorero.